

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 21 de Abril del 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A.**
Guayaquil

Señores Accionistas:

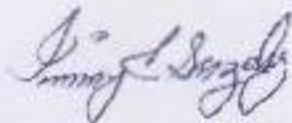
De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A., por el ejercicio Económico del año 2015.

Para este año, los resultados económicos contables de la compañía, han arrojado un leve incremento de la Utilidad, lo importante es que logramos mantener nuestros costos de producción y a nuestro principal cliente ALMACENES DE PRATI S.A.

La gerencia junto con la parte operativa desarrolló la actividad del ejercicio 2015

Durante el ejercicio 2015, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Aciertamente,



JIMMY AMALIO GONZALEZ CRUZ
GERENTE GENERAL